

OFICIO N°: OPM/053/2025 ASUNTO: INVITACION A LICITACION

HAYTO-TAM-R33-019/2025

C. HILDA GARCIA ONTIVEROS DOMICILIO CONOCIDO CALLE CONSTITUCION S/N LOCALIDAD TOPIBA TAMAZULA DURANGO C.P.34580.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. HAYTO-TAM-R33-019/2025, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: TECHO FIRME A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 05 DE ABRIL DEL 2025.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día 31 de MARZO de 2025 en punto de las 10:00 hrs., en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el 17 de MARZO de 2025, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las 10:00 hrs.

Se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) de la Asignación Presupuesta aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el 21 de MARZO de 2025.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

FISM

7481**42714 A** DGT. 2022**-2**025



El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagar en efectivo en el Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

**ATENTAMENTE** 

TAMÁZÜLA DE VICTORIA, DGO. 12 DE MARZO DE 2025

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM TAMAZULA DGO. 2022-2025



OFICIO N°: OPM/054/2025 ASUNTO: INVITACION A LICITACION HAYTO-TAM-R33-019/2025

C. JOSE FERNANDO ORTIZ TORRES
C. MORELOS No. Ext 105 No. Int. 4
COL. CENTRO, TAMAZULA DE VICTORIA
TAMAZULA, DURANGO
C.P.34580

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. HAYTO-TAM-R33-019/2025, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: TECHO FIRME A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 05 DE ABRIL DEL 2025.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **31 de MARZO de 2025** en punto de las **10:00 hrs**., en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el 17 de MARZO de 2025, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las 10:00 hrs.

Se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el 21 de MARZO de 2025.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

6

TAMAZULA DGO. 2022-2025



El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagar en efectivo en el Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

**ATENTAMENTE** 

CION DE OBRAS PÚBLICA AMAZULA DE VICTORIA, DGO. 12 DE MARZO DE 2025

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Recivi. 12/04/25 Sendat

OPERADO



TAMAZULA DGO.



OFICIO N°: OPM/052/2025 ASUNTO: INVITACION A LICITACION HAYTO-TAM-R33-019/2025

ING. NOEL RIVAS MOLINA CALLE PRINCIPAL POSTE 29, S/N BADIRAGUATO, SINALOA. C. P. 80586

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. HAYTO-TAM-R33-019/2025, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: TECHO FIRME A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 05 DE ABRIL DEL 2025.

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día 31 de MARZO de 2025 en punto de las 10:00 hrs., en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el 17 de MARZO de 2025, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las 10:00 hrs.

Se otorgará un **anticipo del 50% (cincuenta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el 21 de MARZO de 2025.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.



El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagar en efectivo en el Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

**ATENTAMENTE** 

TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 12 DE MARZO DE 2025

022-2025 ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO FISM TAMAZULA DGO.

2022-2025